

LA ENSEÑANZA DEL ARTE DRAMÁTICO EN EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA DE MÉXICO

ARCHIVO FOTOGRAFICO CASASOLA



Clase de arte dramático en el Conservatorio Nacional de Música de México a principios de 1900

BETTY LUISA ZANOLLI FABILA

Desde que la Sociedad Filarmónica Mexicana estableció su escuela de música en 1866, germen del actual Conservatorio Nacional de Música de México, el elemento musical de sus miembros se vio enriquecido con la participación entusiasta de destacados exponentes de otros campos disciplinarios, de manera especial del ámbito literario, quienes de hecho tomaron parte desde el momento mismo de su constitución como Sociedad, como se evidencia al mencionar los nombres de José T. Cuéllar, Manuel Payno, Justo Sierra, Ignacio Manuel Altamirano y Luis Ortiz, a los que se sumaron, entre otros, los de Ramón Alcaraz, Juan de Dios Arias, Alfredo Bablot, Manuel Montellano, Luis Muñoz Ledo, Manuel Orozco y Berra, José Roa Bárcena, Francisco Villalobos y Niceo Zamacois, haciendo un total de veintiséis socios literatos hacia 1867.

Muy probablemente, entre dicha influencia y la ejercida por el modelo educativo del Conservatorio de Música y Declamación francés, el Conservatorio de los filarmónicos dio cobijo más tarde igualmente en su seno a la enseñanza del arte dramático. El 29 de septiembre de 1869, en solemne ceremonia presidida por Aniceto Ortega, Manuel López Meoqui y Justo Sierra fue inaugurada la sección del Conservatorio Dramático, acordándose que todos los actores y «bohemos» de la capital mexicana habrían de recibir un diploma que les acreditaba como socios fundadores de ella, tal y como lo reseña la crónica de dicho evento que publicó el periódico *El Siglo XIX*:

Anoche se inauguró solemnemente en el salón de la antigua Universidad, presidiendo los señores don José Valero y don Aniceto Ortega, presidente éste de la

Sociedad Filarmónica, la Sección del Conservatorio Dramático. Asistieron casi todos los actores residentes en México, muchos escritores y literatos, los miembros de la Sociedad Filarmónica, y además una escogida y numerosa concurrencia. El salón estaba lleno completamente.

El concierto musical fue de lo mejor que hemos oído: cantaron las señoritas Martel, Carrión, Adelaida Maza, Contreras, las señoras Vallejo, Contreras de Jáuregui y los señores Balderas e Ituarte. Ejecutaron varias piezas en el piano los señores don Aniceto Ortega, Ituarte y León. La Orquesta de Santa Cecilia alternó con los socios del Conservatorio de Música y tocó al fin el Himno de Riego en honor del señor Valero y demás actores españoles, que fue recibido con un entusiasmo difícil de describir.

El señor don Manuel López Meoqui, secretario del Conservatorio Dramático, leyó un magnífico discurso inaugural. Después el señor Valero pronunció algunas palabras, hablando de la nueva Sociedad y declarándola instalada. El señor Aniceto Ortega leyó en seguida un discurso elocuente y con justicia llamó la atención por su concisión y profundidad. No se habían preparado poesías; pero los señores don Enrique de Olavarría y don Justo Sierra se salieron por algunos minutos del salón y volvieron a él a recitar hermosísimos versos, que fueron aplaudidos y repetidos a petición del público. Para concluir, la bella señora Cairón leyó un soneto intitulado: Adiós a México, que acababan de improvisar para ella, en pocos instantes, los señores don Luis G. Ortiz, don Enrique de Olavarría, don Justo Sierra y el doctor don Manuel Peredo. Todo el mundo salió encantado de esta velada amena y entusiasta

Así, por primera vez en la historia de la educación artística en nuestro país una institución educativa incorporaba la enseñanza del arte dramático. En 1873, el plan de estudios conservatoriano dispuso que dichos estudios habrían de realizarse a lo largo de cuatro cursos precedidos por estudios preparatorios de Gramática castellana y Perfeccionamiento en escritura y aritmética. Por su parte, en los cursos específicos se estudiaría Declamación; Prosodia; Arte métrica y arte poética; Lectura de composiciones en prosa y verso; Retórica; Pasiones y afectos; Gesto y acción; Historia de las diferentes épocas; Italiano; Francés, Inglés; Alemán; Mitología; Teatro grecolatino; Teatro español y Esgrima.

Esta innovación contribuyó a estrechar aún más los nexos entre ambos grupos de artistas, al grado que las reuniones de los recién formados Liceos Mexicano e Hidalgo, así como la

Bohemia Literaria, tenían lugar invariablemente en los espacios del Conservatorio de la Sociedad Filarmónica, tal y como lo muestra la emotiva reunión celebrada el 24 de febrero de 1872 en que alternaron los músicos Melesio Morales, Aniceto Ortega y Pedro Mellet con los literatos Ignacio M. Altamirano, Justo Sierra, Manuel M. Flores, Gustavo Baz, Joaquín Téllez, Manuel Acuña, Manuel Peredo y Manuel Torroella.

Dos años más tarde, el presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada, en su informe de gobierno declaraba que el ejecutivo había dispuesto subvencionar con 4,800 pesos a una compañía dramática para que se encargara de dar clases y montara las obras de autores mexicanos que el Conservatorio requiriera. Las representaciones tendrían lugar en el Teatro Principal y en todo momento el Conservatorio estaría facultado para intervenir en lo que considerara prudente. El 20 de noviembre de 1875, bajo la dirección de Enrique Guasp, dio inicio la temporada con las comedias *La otra vida* de José Monroy y *Los amigos peligrosos* de Ramón Manterola; sin embargo, la caída del régimen lerdistista motivó que estas actividades no tuvieran continuidad.

Una década más tarde, con la reforma curricular de 1883, se suprimió la enseñanza del arte dramático en la institución conservatoriana, subsistiendo exclusivamente la cátedra de Declamación lírica, como clase práctica a desarrollar por dos años y dentro de la rama de los estudios vocales. La Ley de Enseñanza de 1900 estableció más tarde en el Conservatorio el área de formación actoral (géneros dramático y cómico). Para 1902 los cursos de Declamación constaron de Lectura superior e Historia del arte dramático, y quienes los concluyeran habrían de realizar sus prácticas en el Teatro Hidalgo. Estas materias fueron substituidas al año siguiente por Lectura escénica, Declamación lírica y dramática.

Un notable acontecimiento tuvo lugar en ese mismo año, cuando se conformó la Sociedad de Autores Líricos, Dramáticos, Escritores y Artistas, con el apoyo de Justo Sierra, a propuesta de José Porrúa, director del periódico hispano *El Correo Español*, según el modelo del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, cuyas reuniones igualmente tuvieron lugar en el Conservatorio y entre cuyos miembros se incluyeron destacados docentes conservatorianos, entre otros: Juan de Dios Peza, Carlos J. Meneses, Enrique Olavarría y Ferrari, Gustavo Campa, Jesús Urueta y Ricardo Castro.

Para 1906 el entusiasmo por la enseñanza del arte dramático es tal que el presidente Porfirio Díaz impulsa su fomento, ascendiendo la inscripción a 141 alumnos (88 varones y 53 mujeres). Los cursos de declamación, a realizar en dos años, comprendían entonces Recitación de composiciones, Enseñanza práctica de comedia y drama, Historia del teatro antiguo, de la tragedia; Historia del traje y del teatro.

De 1910 a 1920, la vida conservatoriana atraviesa por

un proceso de constante reacomodo administrativo, al grado que en 1918 sufre la segregación del sector de arte dramático, convertido entonces en Escuela de Arte Teatral, bajo la dirección de Julio Jiménez Rueda. Sin embargo, será una escisión de carácter temporal pues en el informe de gobierno del presidente Adolfo de la Huerta de 1920, se da a conocer que nuevamente quedarán integradas las dos escuelas, de Arte Teatral y Nacional de Música, entonces así denominadas, en una sola y bajo la dependencia de la Universidad Nacional de México.


En 1929, Carlos Chávez, director de la entonces Escuela Nacional de Música, Teatro y Danza, pone en vigor un nuevo plan de estudios cuyo objetivo primordial es desarrollar la enseñanza, difusión y cultivo del arte musical, teatral y coreográfico. La estructura curricular de la ahora carrera de teatro, consta nuevamente de cuatro años, en los cuales se incluyen materias como: Práctica teatral; Fonética y pronunciación; Lengua española, Práctica de danza, Inglés o Francés; Historia analítica del teatro, Teatro moderno y Psicología de personajes dramáticos. De 1936 a 1938 no hay mayor alusión en los nuevos planes de estudio que se implementan; sin embargo, en 1939 con Adalberto García de Mendoza al frente del plantel conservatorio, se elabora una propuesta que, aún sin haber sido aprobada, impulsaba otra vez la incorporación del arte dramático como carrera profesional, bajo la modalidad de Profesor de Teatro especializado en expresión hablada, para la cual se cursarían; Historia del arte; Teatro español; Psicología general; Declamación; Estética teatral; Procedimientos escenográficos; Teatro inglés, Teatro moderno; Teatro revolucionario y Prácticas, al tiempo que la institución ofrecería cursos especiales a los niños para desarrollar en ellos su sensibilización hacia este arte, entre los que habría: Declamación lírica; Historia general; Español; Prácticas de coro, baile y escénicas; Literatura infantil y Teatro infantil. Esta sería la última vez que en el Conservatorio Nacional de Música se pretendiera incorporar la enseñanza del arte dramático como tal, pues en 1946 notables dramaturgos mexicanos como Xavier Villaurrutia, Clementina Otero y, quien fuera maestro conservatorio, Salvador Novo, integrantes del Grupo «Los Contemporáneos», unieron sus esfuerzos para fundar la Escuela de Arte Teatral.

De entonces a la fecha, la vinculación con la enseñanza del arte teatral en el Conservatorio exclusivamente radica en las materias que del área figuran dentro del plan de estudios correspondiente a la carrera de Cantante, como han sido Prácticas escénicas; Maquillaje; Historia del traje e Historia del teatro en el plan de estudios de 1945; Prácticas escénicas entre 1946 y 1947; Historia del teatro lírico y Prácticas escénicas, en el de 1952; Actuación escénica y Declamación lírica, en el de 1957; Dicción de la Lengua española, Técnica y Prácticas escénicas, Maquillaje e Historia de la ópera y del traje en el de 1962, y en el actual, que data de 1979, las de Biomecánica y Taller de ópera.

Así, a lo largo de los 135 años de vida conservatoriana, la institución pudo ofrecer durante casi la mitad de ellos en sus aulas, no sólo educación musical, sino también teatral. Ello permite afirmar que el actual Conservatorio Nacional de Música además de haber dado origen a destacadas instituciones educativas en el ámbito musical como la Escuela Nacional de Música y la Escuela Superior de Música, tuvo una participación decisiva en el desarrollo histórico de la educación del arte dramático en nuestro país, dado que prácticamente hasta antes de la creación de la primera escuela especializada en la enseñanza de dicho arte, la Escuela de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, fue el Conservatorio la instancia principal para la formación profesional en este campo artístico.

Para finalizar, resulta imprescindible referir los nombres de algunos de los principales maestros que a lo largo de estos años han tenido a su cargo materias relativas a la enseñanza del arte dramático. Durante el siglo XIX, figuraron en Declamación los maestros Enrique Olavarría y Ferrari, Manuel Peredo, Fernando Orozco y Berra, Eloísa Agüero, Alberto Morales y Francisco Alonso, así como José T. Cuéllar, que impartió también la clase de Arqueología teatral, trajes, decoraciones y muebles. Comedia y Drama estuvo a cargo de Luz Reynoso de Nava; Indumentaria de Manuel Gutiérrez y Genaro García; Literatura teatral de griegos y romanos así como Teatro inglés de Alfredo Bablot, Literatura teatral española de Enrique Olavarría y Ferrari y Moral en el teatro de Manuel Peredo.

Durante la primera mitad del siglo XX, los profesores fueron, en Declamación: Jesús Urueta, María Caballero, Amalia Belloni y Vicente González. En Declamación dramática: Enrique Labrada y Manuela Torres; en lírica: Augusto Pinto, María Luisa Ross y Julio L. Perié. En Elocución: Jesús Nieto y el mismo Jesús Urueta. En Lectura escénica: Juan de Dios Peza, Carlos Solórzano, Francisco de la Barrera, Rubén M. Campos, Ramón Canto, Luis Larroder, Alejandro Cuevas y Marcelino Dávalos, así como María Luisa Ross. En Literatura: Manuel Caballero; en Práctica de la comedia: Amador y Alberto Michel.

A mediados del siglo XX, sobresalen los nombres de Luis G. Saldaña en Declamación lírica; Salvador Novo en Historia del teatro; Fernando Wagner, Emanuel Descalzo, Charles Laila, Seki Sano e Ignacio Sotelo en Prácticas escénicas, así como Celestino Gorostiza, Carlos Pellicer y Ermilo Abreu Gómez en Literatura. Actualmente y dentro de la academia de Canto, son profesores de Biomecánica y Taller de Ópera, Clementina Sanabria, Héctor del Puerto, Leszcek Zawadka, además del eminente maestro Enrique Jaso. 

BETTY LUISA ZANOLLI FABILA

Profesora del Conservatorio Nacional de Música de México y de la Universidad Nacional Autónoma de México